San Luis de la Paz, Gto.

ACTA No. 22/2023.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 17:15 DIECISIETE HORAS CON 15 QUINCE MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62, 64 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024**.

1.- LISTA DE PRESENTES.

EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, LOS REGIDORES: L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, C. JACINTO SALINAS PÉREZ, L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO, C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS Y PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE, LA REG. PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO 051/2023, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR MOTIVOS DE AGENDA PROGRAMADA CON ANTERIORIDAD; Y, LA REG. L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO 0087/REG/2023, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE, AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LAS REGIDORAS PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS Y L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LAS REGIDORAS PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS Y L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO A ESTA SESIÓN POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SUS ESCRITOS ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.**

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2023, 5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2023.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE, EN UNA MESA DE TRABAJO SOSTENIDA EL DÍA DE AYER, EN COMÚN ACUERDO SE DETERMINÓ INTEGRAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2023 DE LA SIGUIENTE MANERA: COMO PRESIDENTA, LA REG. PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ; COMO SECRETARIO, EL PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ; Y, COMISIONADOS LA SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, C. JACINTO SALINAS PÉREZ, L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO, C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS Y L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO, QUEDANDO EN ESTE ORDEN, POR LO QUE LES PIDO QUE EN LA PRIMERA SESIÓN DE COMISIÓN SE DETERMINEN LAS COORDINACIONES RESPECTIVAS, EN LA FERIA ANTERIOR SE DETERMINÓ QUE LAS MISMAS COMISIONES QUE TENÍAN INJERENCIA EN CADA TEMA LLEVARÁN A CABO LOS EVENTOS, CON EXCEPCIÓN DEL EVENTO DE REINAS, PERO SERÁN USTEDES QUIENES LO DECIDIRÁN. CUENTAN CON APOYO DE SU SERVIDOR Y LES DESEO EL MAYOR DE LOS ÉXITOS, OJALÁ SE PUEDAN REUNIR A LA BREVEDAD Y LLEVEN A BUEN PUERTO TAN ESPERADO EVENTO PARA PODER DIGNIFICAR Y OFRECER A LA CIUDADANÍA UN EVENTO DE CALIDAD. AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE INTEGRAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2023 DE ACUERDO CON LA PROPUESTA REALIZADA.

000421

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2023 QUE SE ENCARGUE DE LA ORGANIZACIÓN DEL CITADO EVENTO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:**
PRESIDENTA: REG. PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ;
SECRETARIO: REG. PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ; Y,
COMISIONADOS: LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO;
REG. L.A.E. JAIME MATA PÉREZ;
REG. PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS;
REG. ÁNGEL PADRÓN RIVERA;
REG. JACINTO SALINAS PÉREZ;
REG. L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO;
REG. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS;
REG. PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS; Y,
REG. L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO.

5.- CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 17:20 DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 CIENTO VEINTIOCHO FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

PRESIDENTE MUNICIPAL

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO

REGIDORES:

L.A.E. JAIME MATA PÉREZ

PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS

C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA

PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ

C. JACINTO SALINAS PÉREZ

L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO

C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS

PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ

DOY FE:
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA